



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
FR-PE-01
VERSIÓN:01

Santander de Quilichao, 5 de junio de 2024

El suscrito Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD, en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en cumplimiento del acuerdo 004 del 20 de mayo de 2024, por medio del cual la Junta Directiva de Quilisalud ESE, presenta la convocatoria pública y términos de referencia para la selección del revisor fiscal principal y suplente de Quilisalud ESE, informa:

Que teniendo en cuenta que, a la convocatoria ya citada, se presentó únicamente un proponente, quien fue el señor HEBERTH HILARIO NORIEGA SILVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.517.734, como consta en el acta de cierre de recibo de propuestas y en el informe de verificación de documentos y requisitos habilitantes, de igual modo, no se presentaron objeciones al informe de evaluación de propuestas, documentos publicados en la página web www.quilisalud.gov.co y que, conforme al cronograma establecido el día de hoy 5 de junio de 2024, se evidencia que no se presentaron objeciones ni reclamaciones al proponente HEBERTH HILARIO NORIEGA SILVA, así pues, de acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria la siguiente etapa corresponde a la designación de Revisor Fiscal principal y Suplente.

Por lo anterior y en observancia de lo establecido en el acta de reunión de la junta directiva de QUILISALUD ES.E. de fecha 31 de mayo de 2024, se designa como revisor fiscal así:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	REVISOR FISCAL SUPLENTE
HEBERTH HILARIO NORIEGA SILVA	OSWALDO GALARZA VASQUEZ
C.C. No. 10.517.734	C.C. No. 10478594

La presente se publicará en la página web de QUILISALUD E.S.E. y se notificará al revisor designado.

Cordialmente,


IVÁN ANTONIO LEDEZMA GÓMEZ
Gerente QUILISALUD ESE